

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INVEG CIA. LTDA.

Siendo las 14:30 del día miércoles 25 de abril de 2020, en la oficina de la Empresa, ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados, **Ciudad** de Santo Domingo, Km 2, vía Quevedo -Quito. se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de INVEG CIA. LTDA., los señores ANGEL RAFAEL VEGA PEREZ propietario de 165.280 participaciones (82.64%) EDDA DIOSELINA SOLORZANO MENDOZA propietaria de 34.720 participaciones (17.36%) por sus propios derechos; encontrándose presente el 100% del capital social, los socios declaran estar debidamente informados sobre los puntos a tratar en el ORDEN DEL DÍA, correspondiente al período económico 2017.

El Sr. MIGUEL ANGEL VEGA SOLORZANO, en su calidad de Presidente da la bienvenida a los señores socios, de inmediato procede a declarar instalada la Junta General ordinaria Universal, en vista de encontrarse presente el 100% del capital social.

El Sr. Gerente, actúa como secretario y procede a dar lectura el Orden del Día.

1. **INFORME DE PRESIDENCIA**
2. **INFORME DE GERENCIA**
3. **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO 2019**
4. **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019.**
5. **DESTINO DE UTILIDADES 2019.**

Por secretaría se procede a evacuar el **primer** punto del Orden del Día

INFORME DE PRESIDENCIA. - Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación.

Luego de la lectura el Presidente solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el INFORME DE PRESIDENCIA por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo** punto del Orden del Día

INFORME DE GERENCIA.- De la misma forma se da lectura al Informe de Gerencia, la Socia Dioselina Solorzano M. solicita se deje constancia de una mención para los señores presidente y gerente de la Empresa, por la consecución del proyecto de convertirse en exportadores directos y los grandes beneficios que ha obtenido la Empresa, aun que aún no reflejados en los resultados d este período, pero con la seguridad de mejores días para el año siguiente y muchos más, la junta acepta esta moción, para que se incluya en la aprobación del informe, aspecto que aceptado por la Junta, con lo que se procede a aprobarlo por unanimidad.

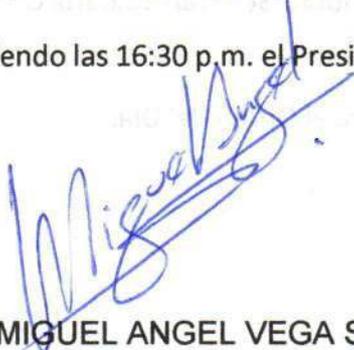
Tercer punto. - Por secretaría se procede a dar lectura del **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019**, este es conocido y aprobado por unanimidad.

Cuarto punto. - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Una vez conocido el informe de Auditoría sin observaciones, la Sra. Dioselina Solorzano solicita sean aprobados los Estados Financieros, dado que estos han sido verificados y analizados por el informe de Auditoría sin salvedades, la junta acepta la moción y estos son aprobados por unanimidad,

Quinto punto. - DESTINO DE UTILIDADES.-. Luego de las deliberaciones y habiendo aprobado los puntos anteriores, la junta decide por aspectos netamente financieros las utilidades sean acumuladas y distribuidas entre los socios en el momento que los recursos financieros lo permitan.

Presidencia da un receso para que se elabore el Acta, la misma es elaborada y leída, el Sr. Presidente somete a consideración, a lo que los señores socios aprueban por unanimidad.

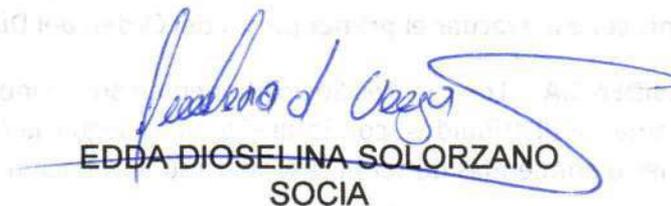
Siendo las 16:30 p.m. el Presidente da por terminada la Junta y se procede a la firma del Acta.



MIGUEL ANGEL VEGA SOLORZANO
PRESIDENTE



ANGEL RAFAEL VEGA PEREZ
SECRETARIO-SOCIO



EDDA DIOSELINA SOLORZANO
SOCIA